FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD No. 843 Febrero 22 de 2007

Por la cual se resuelve la solicitud del estudiante MARTÍN ALONSO GIRALDO GAVIRIA de la Especialización en Auditoría en Salud.

EL CONSEJO DE LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PUBLICA, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias en especial de la conferida por los Artículos 57 y 60 del Estatuto General de la Universidad y

CONSIDERANDO:

- 1. Que el estudiante MARTÍN ALONSO GIRALDO GAVIRIA de la Especialización en Auditoría en Salud, solicita prórroga con exoneración del pago del semestre académico para la terminación de su monografía.
- 2. Que el Acuerdo Superior 122 del 07 de julio de 1997 en el artículo 43, literal c, permite autorizar la última prorroga que no podrá exceder la mitad de la duración de programa.
- 3. Que el estudiante argumenta problemas de salud que le impidieron cumplir con las actividades académicas.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO Autorizar primera prórroga por un año con matrícula semestral al estudiante MARTÍN ALONSO GIRALDO GAVIRIA de la Especialización en Auditoría en Salud.

ARTÍCULO SEGUNDO. El calendario que rige las actividades académicas es el siguiente:

Primer semestre

Entrega de liquidaciones de matrícula	Marzo 30 de 2007
Matrículas	Abril 13 de 2007
Iniciación de actividades académicas	Abril 13
Finalización de actividades académicas	Septiembre 7
Fecha límite de entrega de notas	Septiembre 14

Segundo semestre

Entrega de liquidación de matrícula	Octubre 5 de 2007
Matrículas	Octubre 12 de 2007
Iniciación de actividades académicas	Octubre 12 de 2007
Evaluación integral	Marzo 29 de 2008
Finalización de actividades académicas	Marzo 29 de 2008
Fecha límite entrega de notas	Abril 12 de 2007

ARTÍCULO TERCERO. No exonerarlo del pago de su matrícula.

ARTICULO CUARTO. Frente a la presente notificación procede el recurso de apelación ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado del Consejo Académico.

Febrero 22 de 2007

GERMAN GONZALEZ ECHEV Presidente	RRI ALVARO OLAYA PELÁ Secretario	EZ
En la fecha	e notifica personalmente.	

MARTÍN ALONSO GIRALDO GAVIRIA C.C. EI NOTIFICADO

PIEDAD GISELA CÁRDENAS POSADA C.C. EL NOTIFICADOR

Copia: Piedad Cárdenas Posada, Oficina Registro y Control Académico Profesor Libardo Giraldo, coordinador Especialización en Auditoría en Salud John Mario Noreña Giraldo, Admisiones y Registro Área de la Salud Estudiante Martín Alonso Giraldo Gaviria